

g. civil 1068/46

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

1068/46

Número \_\_\_\_\_

Año 1.948.

NOMBRE

PUEBLO

Gabriel Ballestero

FRANCS

Asunto: Solicita autorización para entrar en España

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

30  
5489

Excmo Sr.

Cumplimentando cuanto me interesa e su superior escrito fecha 26 del ppddo mes de noviembre, Comisaria General Politico-Social, Seo la- Ngde 2a, número de Registro General de salida 176166, tengo el honor de informar a V.E. que el subdito francés GABRIEL BALLESCENO posee en esta provincia algunas propiedades deseando venir a España para tratar de ellas. De sus antecedentes no puede informarse por haber salido de esta provincia a la edad de un año.

El avaiante RAMON EJARQUE es persona de buenos antecedentes politico-sociales y conducta, estando considerado como AFY TO a la Causa Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 16 de diciembre de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL INTº

MINUTA

Excmo Sr. Director General de Seguridad



Guardia Civil  
133 Comandancia  
Pueblo Castellote

Excmo. Sr. :

Num. R/s 264

En cumplimiento de su superior escrito del negociado 2<sup>a</sup>, num. 5206, tengo el honor de comunicarle:

Que el subdito francés, GABRIEL BALLESTERO, posee en esta demarcación algunas propiedades y por los informes recogidos desea venir a España a tratar sobre ellas. Sobre sus antecedentes se ignora por haberse marchado a Francia a la edad de un año.

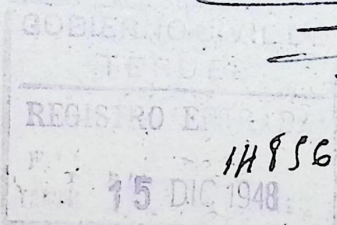
El sargento, RAMON MARQUE CASTELL, es de buenos antecedentes políticos, sociales, públicos y morales y se lo considera persona adicta al G.M.N.

Dios guarde a V.R. muchos años.

Castellote, 12 de diciembre de 1948

El sargento, Comte. del pueblo,

*[Firma manuscrita]*



Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



32

5206

Habiendo solicitado el súbdito francés GABRIEL BALLESTERO autorización para entrar en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país a D. RAMON EPARQUE, residente en Las Planas de Castellote, se servirá comprobar a la mayor brevedad posible la veracidad de lo expuesto, informandome de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de la persona que le garantiza.

Dios guarde a Ud. muchos años.  
 Teruel 29 de Noviembre de 1948.  
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

CASTELLOTE.





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. \_\_\_\_\_

Habiendo solicitado el súbdito francés GABRIEL BALLESTERO, autorización para entrar en España, manifestandoq

NOTA. — Al contestar, citese Negociado y Número.

GZ



Excmo. Sr.:

6

3º

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ref.<sup>a</sup> { Sec.: 1ª  
Neg.º: 2ª

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Gabriel BALLESTERO

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Ramón Barque, en Las Planas de Castellote de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

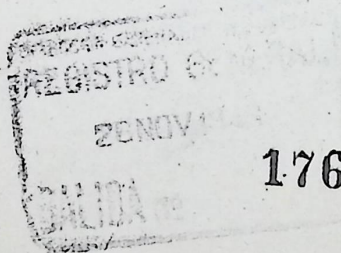
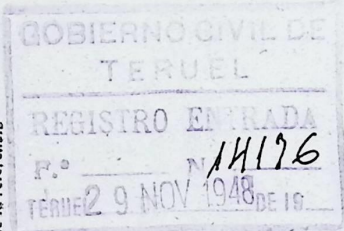
Madrid, 26 de noviembre de 1948

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección

17616C

Al contestar cifrese la referencia



Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 62

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL

